

la separación entre la propiedad y el control de las grandes corporaciones.

La siguiente sección presenta los distintos puntos de vista acerca de la desigualdad en la riqueza y en el ingreso. Los estudios de Lampman y Perlo insisten en destacar la desigual participación que favorece a una minoría de la población y cuya tendencia parecería no haberse modificado.

En la tercera parte, que trata sobre la pobreza, destacaremos el estudio de Lumer sobre las causas de la pobreza, las cuales considera el autor como de carácter social, a diferencia de otros tratadistas—por ejemplo Galbraith, incluido también en esta sección—; la conclusión de Lumer es que la pobreza representa una condición inherente a la economía capitalista.

La parte sobre el capitalismo contemporáneo se inicia con otro artículo de Galbraith acerca de la tecnoestructura; en él resalta—como un nuevo factor de la producción— a la inteligencia organizada, la cual, además, constituiría un requerimiento para la operación eficiente de la gran empresa. Adams y Lerner discrepan con Galbraith.

Tres asuntos de importancia forman el resto de la sección: la fusión del capital industrial y financiero y las repercusiones que ello acarrea (Perlo); el problema de la disposición futura de los excedentes de ahorro, aplicados a otros fines que substituyan a los gastos militares (Gillman), y los problemas del capitalismo de los Estados Unidos (Magdoff)

Entre los artículos dedicados a la estructura de poder figuran los de dos conocidos tratadistas: Wright Mills y Sweezy (La estructura de poder en la sociedad americana y La clase dominante norteamericana, respectivamente)

El surgimiento de élites de poder en los tres órdenes institucionales—los ejecutivos de las corporaciones, el directorio político y los altos círculos militares—confluyen, de numerosos modos, en un triángulo de poder. El ascendente logrado por esta élite de poder se relaciona con la ausencia de verdaderos partidos políticos de oposición, de funcionarios públicos caracterizados por su independencia e integridad y de movimientos organizados de oposición, todo ello den-

tro del contexto de un país capitalista militarizado y con una economía de guerra permanente.

Por su parte, Sweezy pretende delinear los rasgos de una teoría de la clase dominante norteamericana, clase que tiene una estructura nacional que rebasa los marcos de la comunidad local. Otro punto de interés lo constituyen el esbozo de los rasgos generales en que la clase dominante ejerce el poder.

Finalmente, las formas del conflicto en el interior de la sociedad: los disturbios ciudadanos, las revueltas de verano, el movimiento hacia la renovación en las organizaciones de los trabajadores y la alianza obrero-estudiantil en California, aparecen al lado de análisis acerca de temas como la conciencia de clase y los trabajadores, el cinismo en el movimiento laboral y la conciencia al nivel del liderazgo sindical.

Una apreciación global de las tendencias que operan en la economía de la sociedad norteamericana, debida a Mandel, cierra el volumen.

José Calixto Rangel Contla

Minerva M. Etzioni: *The Majority of One. Towards a Theory of Regional Compatibility*. Pref. de Richard A. Falk. Sage Publications, Inc., Beverly Hills, California, 1970, 238 pp.

Minerva Etzioni es una egresada de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de México, profesora de El Colegio de México, que escribió esta obra gracias a una *fellowship* del Instituto de Estudios Latinoamericanos de Los Angeles.

El título del libro es retador: *La mayoría de uno*. Revela, desde el principio, el problema de unas organizaciones regionales que, en el campo de las relaciones internacionales, parecen mostrar un retroceso del espíritu regionalista y una substitución del mismo por el solapado control de la nación preponderante—en cada región del mundo— sobre las más pequeñas que caen bajo su esfera de influencia.

Desde este plano de máximo controversialismo, Minerva Etzioni desciende al inferior, menos apasionante pero quizá

más útil, de determinar las modalidades y los grados en los que las organizaciones regionales son compatibles o no con las organizaciones mundiales de máximo nivel y con su búsqueda ideal de la igualdad no sólo jurídica sino jurídico-política entre los Estados grandes y pequeños.

Falk, autor del prefacio, señala que el regionalismo es benéfico para el orden mundial en cuanto no daña a la autoridad o poder regulador de organizaciones más amplias, como la Organización de las Naciones Unidas.

El libro tiende a establecer una nueva teoría de la organización internacional; muestra cuáles fueron las fuerzas regionales y universales que propiciaron el establecimiento de la Organización de las Naciones Unidas; hace una discriminación de las cláusulas regionales y universales de su Carta, y señala cómo con la guerra fría surge lo que la autora llama el regionalismo incompatible y las manifestaciones concretas del mismo en la solución pacífica de las disputas y la adopción de una acción capaz de hacer vigentes ciertas decisiones en el nivel regional.

La autora utiliza unos diagramas convincentes que muestran el contraste entre el regionalismo compatible con el universalismo, manifiesto en el articulado de 1945, y las acciones reales de 1965 —por ejemplo— que muestran la existencia de un regionalismo incompatible. También utiliza presentaciones textuales a dos columnas, para establecer contrastes y relaciones entre el regionalismo compatible y el incompatible; un método favorecido especialmente en nuestro medio por Jorge Martínez Ríos, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas.

La referencia de Minerva Etzioni es, fundamentalmente, la Organización de Estados Americanos, lo cual no daña la posibilidad de tomar sus observaciones a título de hipótesis por probar en relación con otras realidades regionales de fuera de América y de uno u otro lado del mundo. Su base informativa es ricamente documental y bien aprovechada, tanto más que su libro es breve, de pequeño formato, revelador de las capacidades sintetizadoras de la autora.

Es una lástima que el dominio de las relaciones internacionales no sea nuestro actual terreno de interés y observación,

pues ello nos impide hacer de este libro la glosa detallada que merece. Compensemos en algo esta falta, deseando a la autora que guarde en el futuro la promesa de frutos valiosos que con esta obra suya, primera o de las primeras, nos deja empeñada.

Oscar Uribe Villegas

Alfredo Poviña: *La integración regional y el municipio*. Córdoba (Argentina), 1969, 156 pp.

El doctor Alfredo Poviña nos entrega una obra que se nutre de una larga práctica sociológica; que se proyecta hacia los campos más modernos de la sociología del desenvolvimiento y de la regionalización, y que —nota importantísima— concreta y busca sus soluciones en el estudio y en la renovación de una institución de recia estirpe hispana (e hispanoamericana): el municipio, concreción socio-jurídica necesitada de saneamiento, pero capaz de dar perspectivas alentadoras a la problemática socio-política de hoy.

Poviña —con una orientación humanista ineludible para el sociólogo auténtico— busca, fundamentalmente, un desenvolvimiento que lo sea “para el hombre”: que lo sirva y no lo esclavice. Piensa que el mismo sólo puede lograrse mediante un atento y riguroso estudio sociológico y que si esto no ha de perderse en generalidades vacuas (en panaceas y quimeras), debe tomar como nivel medio —desde el cual remontarse o descender a otros— el de la región. En efecto, si bien “desarrollo” humano no puede haberlo sino mundial, y “desarrollo benéfico” para el hombre de carne y hueso no puede existir sino en la comunidad, es la región: arista en la que se entrecruzan las acciones que promueven originalmente a los individuos y que se proyectan hacia la especie, y las que pensadas en función de la especie, acaban por beneficiar a los individuos.

Lo que Poviña entiende —además— desde su perspectiva hispánica, es que el municipio puede convertirle en el polo de la integración regional; en un polo que no depauperará lo humano concreto. Y hay, en ese pensamiento suyo, un tra-